

RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN ORDINARIA N° 045 DEL 22 DE ENERO DE 2020

En la **Sesión Ordinaria N° 045 del Consejo Regional de La Araucanía**, celebrada el día **miércoles 22 de enero de 2020**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

2018

Se acuerda ver la sala el Mensaje N° 021 de fecha 17 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que informa sobre recursos del Programa 02 Inversión Regional de La Araucanía, año 2020, y que solicita aprobación en los términos señalados en el Art. 78 de la Ley N° 19.175.-

2019

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N°021 de 17 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, mediante el cual se solicita el pronunciamiento sobre ítems o marcos presupuestarios del Programa 02 de Inversión Regional, Región de La Araucanía, Partida 05, Capítulo 69, año 2020, se acuerda sustituir dicha propuesta, aprobándose en su reemplazo la continuidad de todo aquellos proyectos de arrastre y compromisos que ya cuentan con aprobación del Consejo Regional de La Araucanía, hasta antes del presente Acuerdo, señalados en Memorándum N° 120 de fecha 22 de enero de 2020, del Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional de La Araucanía.

2020

Se acuerda apoyar la reconsideración del Dictamen N°30.806, del 28 de noviembre de 2019 presentada por la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (ANCORE) a la Contraloría General de La República.

2020-A

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 042, celebrada el día miércoles 04 de diciembre de 2019.

2021

Se acuerda, sobre la base del Mensaje N° 016 de fecha 08.01.2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, aprobar las Bases Administrativas y Técnicas del "Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes año 2020", con la siguiente indicación:

*En el punto "**N° 4 ADJUDICACIÓN**", eliminar la frase "con la aprobación de los dos tercios de sus integrantes" **reemplazándola por la frase** "con la aprobación de la mayoría absoluta de sus miembros, conforme al inciso 2° del artículo N° 38 de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional".*

2022

En virtud de lo solicitado en Mensaje N° 015 del 22 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, se acuerda nominar a la Consejera Regional Sra. Genoveva Sepúlveda Venegas como Titular y el Consejero Regional Sr. Alejandro Mondaca Caamaño como Suplente, para que integren la Comisión de Fondo de Medios año 2020.

2023

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 340, del 12 de septiembre de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUB.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30113074 31.02 (EJECUCIÓN)	MEJORAMIENTO CALLE UNION NORTE ENTRE R. ORTEGA Y T. DE MOLINA - TEMUCO	CONSULTORIAS	30.195	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2020 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.553	
		OBRAS CIVILES	432.412	
		TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2019)	465.160	

2024

Se acuerda remitir Oficio al Sr. Ministro de Obras Públicas, solicitándole programar para el presente año el financiamiento para asfaltar el primer tramo del camino Ruta del Carbón S-178, S-2014, S-234, tramo de 16,0 km. desde Galvarino a Puente Trabumquille, destacando que la citada ruta es parte del Convenio de Programación "Plan de Infraestructura para el Mejoramiento de la Conectividad Rural, Región de La Araucanía", suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y el Gobierno Regional de La Araucanía.

2025

Se acuerda remitir Oficio al Sr. Director Nacional de Vialidad, solicitándole programar para el presente año el financiamiento para asfaltar el primer tramo del camino Ruta del Carbón S-178, S-2014, S-234, tramo de 16,0 km. desde Galvarino a Puente Trabumquille, destacando que la citada ruta es parte del Convenio de Programación "Plan de Infraestructura para el Mejoramiento de la Conectividad Rural, Región de La Araucanía", suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y el Gobierno Regional de La Araucanía.

2025-A

Se acuerda dar la palabra al Sr. Alex Jaramillo, Presidente de la Junta de Vecinos Costanera 1 de la comuna de Temuco, para dirigirse al pleno del Consejo Regional de La Araucanía.

2026

Se acuerda aprobar nuevas iniciativas de inversión propuesta en el Mensaje N° 447, de 03 de diciembre de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, con cargo a recursos ISAR Agua Potable Rural año 2020 y posteriores, de la Región de La Araucanía, como se indica:

Nº	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO \$
1	CONSERVACION SISTEMA APR BOYECO, COMUNA DE PUREN	OBRA	100.000.000
		ASESORÍA	14.500.000
		TOTAL	114.500.000
2	CONSERVACION SISTEMA APR IPINCO, COMUNA DE PUREN	OBRA	89.339.655
		ASESORÍA	12.954.250
		TOTAL	102.239.905
3	CONSERVACION SISTEMA APR MALLIN DEL TREILE, COMUNA DE LONQUIMAY	OBRA	70.000.000
		ASESORÍA	10.150.000
		TOTAL	80.150.000
4	CONSERVACION SISTEMA APR CASAS BLANCAS, COMUNA DE RENAICO	OBRA	40.000.000
		ASESORÍA	5.800.000
		TOTAL	45.800.000
5	CONSERVACION SISTEMA APR ZANJON SECO, COMUNA DE PUCON	OBRA	70.000.000
		ASESORÍA	10.150.000
		TOTAL	80.150.000
6	CONSERVACION SISTEMA APR COLLIN, COMUNA DE LAUTARO	OBRA	120.000.000
		ASESORÍA	17.400.000
		TOTAL	137.400.000
7	CONSERVACION SISTEMA APR QUILLEM, COMUNA DE LAUTARO	OBRA	99.915.000
		ASESORÍA	14.487.675
		TOTAL	114.402.675
8	CONSERVACION SISTEMA APR COLLICO, COMUNA DE ERCILLA	OBRA	80.000.000
		ASESORÍA	11.600.000
		TOTAL	91.600.000

2027

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo, de la Oficina N° 4 de una superficie de 22.15 m2, del inmueble fiscal ubicado en calle Miraflores N° 724, comuna de Temuco, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 1,81 ha, graficado en el Plano Ministerial N° 09101-20.622-C.U., del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 479, de 30 de diciembre de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, formulada por la entidad denominada "Asociación de Pensionados y Montepiados del Ex. S.S.S.", para contar con un espacio y así poder realizar sus reuniones mensuales, agregando que son 140 socios.

2028

Se acuerda, sobre el Mensaje N° 023 de fecha 21 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, referente a Solicitud de Pronunciamento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental; por unanimidad, emitir el siguiente pronunciamento para el proyecto que se indica:

Proyecto: "Ampliación de la actividad de Transporte de Sustancias Peligrosas de ENAEX Servicios S.A." Declaración de Impacto Ambiental.

- A. **APROBAR** el Mensaje N°023 del 21.01.2020 del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que "Solicita pronunciamento del Consejo Regional sobre materias referidas en los artículos 8 y 9 ter de la Ley 19.300, Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente.

B. **HACERLE PRESENTE**, al titular del Proyecto la importancia de mantener actualizados los Protocolos de Seguridad, para estos tipos de proyectos.

2029

Se acuerda, sobre el Mensaje N° 022 de fecha 21 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental; emitir el siguiente pronunciamiento para el proyecto que se indica:

Proyecto: "Optimización de los Recursos de la planta Estación de Transferencia de Residuos Sólidos domiciliarios, Asimilables e Industriales Lautaro". Declaración de Impacto Ambiental - Adenda Complementaria.

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **SIN OBSERVACIONES** en Relación al Artículo N°9 ter Inc.2 de la Ley n°19.300. Relación con las políticas, planes, programas de desarrollo regional.

2030

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 012, del 08 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, sobre distribución recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea tradicional 2020, como se indica:

PROPUESTA PMU CUOTA UNICA AÑO 2020

COMUNA	Prov.	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingreso 2017 (Fuente MIDESO)	Pobreza Multidimensional	% Población respecto a la Región	Prioridades: Puntaje para tramo	Monto propuesto en \$ (para año 2020)	Tramo
Ponderación		0,375	0,375	0,250			
ANGOL	MALLECO	15,6000	21,3000	5,5600	15,23	24.782.000	1
RENAICO	MALLECO	18,6000	22,2000	1,0700	15,57	24.782.000	1
CURACAUTÍN	MALLECO	14,2000	26,0000	1,8200	15,53	24.782.000	1
TRAIGUÉN	MALLECO	21,3000	32,3000	1,9700	20,59	25.875.000	2
VICTORIA	MALLECO	22,5000	32,6000	3,5700	21,56	25.875.000	2
PURÉN	MALLECO	17,7000	40,1000	1,2300	21,98	25.875.000	2
LOS SAUCES	MALLECO	24,1000	37,3000	0,7600	23,22	25.875.000	2
COLLIPULLI	MALLECO	24,0000	36,6000	2,5700	23,37	25.875.000	2
ERCILLA	MALLECO	26,7000	47,3000	0,8100	27,95	26.968.000	3
LUMACO	MALLECO	33,3000	47,2000	1,0000	30,44	28.061.000	4
LONQUIMAY	MALLECO	33,5000	54,9000	1,0700	33,42	28.061.000	4
PUCÓN	CAUTIN	8,9000	27,6000	2,9800	14,43	24.782.000	1
PITRUFQUÉN	CAUTIN	10,6000	28,1000	2,5900	15,16	24.782.000	1
LAUTARO	CAUTIN	16,8000	22,1000	3,9700	15,58	24.782.000	1
GORBEA	CAUTIN	11,3000	30,2000	1,5100	15,94	24.782.000	1
VILLARRICA	CAUTIN	12,5000	27,5000	5,8000	16,45	24.782.000	1
TEMUCO	CAUTIN	10,4000	16,5000	29,5000	17,46	24.782.000	1
LONCOCHE	CAUTIN	30,2000	31,1000	2,4700	23,61	25.875.000	2
CUNCO	CAUTIN	19,7000	34,2000	1,8300	20,67	25.875.000	2
PERQUENCO	CAUTIN	21,9000	33,6000	0,7200	20,99	25.875.000	2
FREIRE	CAUTIN	24,0000	34,1000	2,5700	22,43	25.875.000	2
P. LAS CASAS	CAUTIN	19,6000	36,2000	7,9500	22,91	25.875.000	2
Teo. SCHMIDT	CAUTIN	27,5000	35,8000	1,5700	24,13	25.875.000	2
N. IMPERIAL	CAUTIN	19,9000	43,5000	3,4000	24,63	25.875.000	2
MELIPEUCO	CAUTIN	25,7000	40,6000	0,6400	25,02	26.968.000	3
CURARREHUE	CAUTIN	22,8000	54,1000	0,7800	29,03	26.968.000	3
CARAHUE	CAUTIN	24,4000	51,4000	2,5600	29,07	26.968.000	3
VILCÚN	CAUTIN	32,0000	43,6000	2,9400	29,09	26.968.000	3
TOLTÉN	CAUTIN	35,1000	46,4000	1,0200	30,82	28.061.000	4
SAAVEDRA	CAUTIN	35,4000	54,2000	1,3000	33,93	28.061.000	4
GALVARINO	CAUTIN	37,3000	54,4000	1,2500	34,70	28.061.000	4
CHOLCHOL	CAUTIN	41,6000	54,2000	1,2100	36,23	29.146.000	5
Total propuesta						837.829.000	

Provincia	% Pobl.	% Recursos	Total recursos en M\$
MALLECO	21,4	34,23%	286.811.000
CAUTIN	78,6	65,77%	551.018.000
TOTAL	100,0	100,00%	837.829.000

Rango Puntaje	TRAMOS: (NOTA 1)	Monto en \$
Hasta 20	1	24.782.000
Entre 20 y 25	2	25.875.000
Entre 25 y 30	3	26.968.000
Entre 30 y 35	4	28.061.000
35 y más	5	29.146.000

2031

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 017, del 10 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUB.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30036878 31.02 (DISEÑO)	REPOSICION CONSULTORIO GENERAL URBANO VILLARRICA Y ADECUACION A CESFAM	CONSULTORIAS	134.199	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2020 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.586	
		TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2019)	137.785	

2032

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020 y posteriores, Programa de Convergencia, propuesto en el Mensaje N° 467, del 16 de diciembre de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUB.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL (M\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30484569 31.02 (DISEÑO)	HABILITACION ANTIGUO HOSPITAL DE ANGOL PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL	CONSULTORIAS	220.399	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2020 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA, PROGRAMAS DE CONVERGENCIA.
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	5.880	
		TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2019)	226.279	

Además se acuerda oficiar a la Dirección de arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, con la finalidad de solicitar acortar los distintos plazos del proyecto y su diseño.

2033

Se acuerda solicitar al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional y al Sr. Administrador Regional de La Araucanía, que los Jefes de División, o sus subrogantes o

profesional de la División que lo reemplace; asistan a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Regional de La Araucanía.

2034

Se acuerda mandar a la Comisión N° 11 "Régimen Interno, Capacitación, Universidades, CFT, Gastos de Funcionamiento Interno", abordar la situación de incumplimiento de la División de Planificación y Desarrollo Regional, respecto de trabajos de formulación de Políticas Regionales que se le han encomendado.

2035

En relación al documento preliminar de la Política Regional de Deportes 2020 – 2025, entregado por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía a la Comisión N° 10 "Planificación, Descentralización, Relaciones Internacionales, Edificios Consistoriales, Innovación, Ciencia, Tecnología, Ordenamiento Territorial, Desastres Naturales, ARI, Marco Presupuestario, Inversión"; se acuerda aprobar las observaciones señaladas en Minuta que se adjunta (Anexo 1), la cual pasa a formar parte del presente Acuerdo.

2036

Se acuerda encomendar a la consejera Sra. Gilda Mendoza Vásquez, asistir a la reunión de avance de proyecto Centro Oncológico Complejo Regional, la que se llevará a cabo miércoles 22 de enero de 2020, a las 15:00 horas, en tercer piso oficina reuniones Subdirección Médica del Servicio de Salud Araucanía Sur.

2037

Se acuerda celebrar las sesiones ordinarias correspondientes al mes de febrero de 2020, en las siguientes fechas:

- 1ra. Sesión Ordinaria: Lunes 03 de febrero de 2020, a las 12:00 horas.
- 2da. Sesión Ordinaria: Lunes 03 de febrero de 2020, a las 15:00 horas.

2038

Se acuerda aprobar la Solicitud de Revisión del Acuerdo N° 2002 adoptado en sesión ordinaria N° 044 del miércoles 08 de enero de 2020, sobre Instructivo para la operación del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) año 2020.

2039

Se acuerda, aprobar la ratificación a las siguientes invitaciones, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los (las) Consejeros (as) Regionales de La Araucanía, que concurrieron a las siguientes actividades

- 1.- El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal y el Alcalde de la comuna de Villarrica, Pablo Astete Mermoud, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la Firma de Mensaje "Reposición Consultorio General Urbano, Villarrica y adecuación a CESFAM". La actividad se realizará el día **viernes 10 de enero de 2020**, a las 13:30 horas, en el salón auditorio de la Municipalidad de la comuna, ubicado en calle Pedro de Valdivia #810, Villarrica. (001).
- 2.- Rodrigo Lagos Sagredo, Director Regional de Aeropuertos, Región de La Araucanía, invitación al Consejero Regional Sr. Juan Carlos Beltrán, a una reunión de coordinación de trabajo con el alcalde de Curacautín, para el **jueves 09 de enero de 2019, a las 12:30 hrs.**, en dependencias de la Dirección de Aeropuertos, ubicada en calle Bulnes #897 piso 7, Temuco. (002).

- 3.- Manuel Macaya Ramírez Alcalde de la Comuna de Collipulli, saluda cordialmente a Ud. y tiene el agrado de invitar a los Sres. Consejeros Juan Carlos Beltrán Silva, Eduardo Hernández Schmidt y Gustavo Kausel Kroll, a la instalación de la Primera Piedra, de los proyectos denominados "Construcción Atrio Urbano Avda. Saavedra Norte y Sur" (FRIL-GORE), "Construcción Explanada Sector Vega Municipal" (FRIL-GORE), "Reposición Modulo de Servicios Aparcadero" (FRIL-GORE) y "Techumbre Sector Vega" (CMPC), a realizarse el día viernes 10 de enero de 2020, a las 17:30 horas., en recinto vega municipal, ubicada en calle Saavedra Sur S/N, entre calles Amunategui y Cruz, Collipulli. (003).
- 4.- El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la actividad de Certificación de curso Certificación de Curso "Diseño, Confección y Comercialización de Artículos de plata y cobre", Código TSPGEN-19-01-09-0060 desarrollado por OTEC SOGEDECAP.. Actividad a realizarse el **día lunes 13 de enero de 2020**, a las 10:00 horas, en CPT, Temuco. (005).
- 5.- El Seremi de Obras Públicas, Sr. Henry Leal Bizama, extiende una invitación a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, para que le puedan acompañar en visita Inspectiva del Edificio Consistorial de la Municipalidad de Lonquimay, junto a su Alcalde, Sr. Nibaldo Alegría. La actividad, se desarrollará el día **lunes 13 de enero de 2020**, a las 10.30 horas, en el frontis de las dependencias del Edificio Consistorial, comuna de Lonquimay. (004).
- 6.- El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la actividad de Lanzamiento de cursos de Discapacidad. Actividad a realizarse el **día martes 14 de enero de 2020**, a las 9:30 horas, en calle Bello 792, Temuco. (006).
- 7.- Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, y el Sr. José Bravo Burgos, Presidente de la Asociación de Municipalidades Región de La Araucanía (AMRA), invita a los consejeros Sr. Gustavo Kausel Kroll, Presidente de la Comisión N° 10 del Consejo Regional, y Sr. Ricardo Herrera Floody, Presidente de la Comisión N° 11; a participar de la Mesa GORE – AMRA – Servicios Públicos y a la tercera sesión de la Subcomisión Técnica de Educación, que se efectuará el **martes 14 de enero de 2020**, desde las 9:30 horas hasta las 11:30 horas, en las oficinas de AMRA, ubicadas en Arturo Prat #696, Edificio Plaza Centenario, Oficina 307, Temuco. (016).
- 8.- Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, y el Sr. José Bravo Burgos, Presidente de la Asociación de Municipalidades Región de La Araucanía (AMRA), invita a la consejera Sra. Mónica Rodríguez R., Presidenta de la Comisión N° 7 del Consejo Regional, a participar de la Mesa GORE – AMRA – Servicios Públicos y a la segunda sesión de la Subcomisión Técnica de Asuntos Indígenas, que se efectuará el **martes 14 de enero de 2020**, desde las 15:00 horas hasta las 17:00 horas, en las oficinas de AMRA, ubicadas en Arturo Prat #696, Edificio Plaza Centenario, Oficina 307, Temuco. (017).
- 9.- Eduardo Navarrete Fuentes, Alcalde de Melipeuco, saluda con especial atención a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y tiene el agrado de invitarles a participar de las actividades de celebración del 39 Aniversario de Melipeuco: Misa de Acción de Gracias Parroquia Nuestra Sra. Del Carmen (10:30 horas), y Acto Cívico Plaza de Armas Melipeuco (12:00 horas). Actividades a realizar el **martes 14 de enero de 2020**, desde las 10:30 horas, Melipeuco. (013).
- 10.- La Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Srta. Natalia Rivera Velásquez, y el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Lautaro Sr. Raúl Schifferli Díaz, saludan con especial atención a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y tienen el agrado de invitarles a participar de la Ceremonia de Entrega de 24 Títulos de Dominio en la comuna de Lautaro. Dicha actividad se enmarca en el programa Chile Propietario de esta cartera. La ceremonia se realizará el día **martes 14 de enero de 2020**, a las 11:00 horas, en el hall de la Municipalidad, ubicada en Av. Bernardo O'Higgins 1032, Lautaro. (014).

- 11.- El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la actividad de Certificación de cursos " Certificación "Curso Cocina Nacional" Programa Despega Mipe, Código BEN-19-01-09-0491-1, desarrollado por OTEC Sogedecap, 11 personas beneficiadas. Actividad a realizarse el **día martes 14 de enero de 2020**, a las 11:30 horas, en calle Balmaceda esquina Lastarria, Cholchol. (007).
- 12.- El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la actividad de Certificación de cursos " Certificación "Curso Cocina Nacional" Programa Despega Mipe, Código BEN-19-01-09-0491-1, desarrollado por OTEC Sogedecap, 13 personas beneficiadas. Actividad a realizarse el **día martes 14 de enero de 2020**, a las 11:30 horas, en calle Balmaceda esquina Lastarria, Cholchol. (008).
- 13.- El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la actividad de Certificación de cursos " Certificación" Cocina Internacional código BEN-19-01-09-0508-1, Programa Despega Mipe, desarrollado por Otec Afodegama, 11 personas beneficiadas. Actividad a realizarse el **día miércoles 15 de enero de 2020**, a las 11:30 horas, en Biblioteca Municipal Juan José Latorre s/n, Saavedra. (009).
- 14.- Erwin Gudenschwager, Seremi de Energía de La Araucanía, invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la Charla "Con buena Energía", donde se les entregará capacitación y kits a 80 familias de la comuna del sector Nipiucura en Curarrehue, actividad a realizarse el **miércoles 15 de enero de 2020**, a las 11:30 horas, en Sede Nipiucura, sector Frontera, Curarrehue. (015).
- 15.- El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la actividad Consejo Asesor Observatorio Laboral. Actividad a realizarse el **día jueves 16 de enero de 2020**, a las 9:00 horas, en salón auditorio, Temuco. (010).
- 16.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región de La Araucanía y la Agrupación Comunidad Venancio Llaupe, se complacen en invitar al consejero Sr. Eduardo Hernández Schmidt, a la "Ceremonia de Cierre de Compras", realizadas en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado FOSIS – FNDR, a realizarse el día **jueves 16 de enero de 2020**, a las 10:30 horas, en la sede de la Comunidad Venancio Llaupe, ubicada Camino Curaco - Malla, comuna de Vilcún. (024).
- 17.- Rodrigo Neira Sepúlveda, Director Regional (s) de Fundación Integra, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a acompañar a nuestros niños y niñas al Lanzamiento del Programa "Vacaciones en Mi Jardín Verano 2020", iniciativa que tiene por objetivo dar continuidad de atención a un total de 612 niños y niñas, hijos e hijas de madres trabajadoras y jefas de hogar, en un total de 12 jardines infantiles y salas cuna de la Región de La Araucanía, durante el tiempo que los establecimientos suspenden sus actividades normales por el receso de la temporada estival. Actividad a realizarse el **jueves 16 de enero de 2020**, 11.00 horas, en el Jardín Infantil y Sala Cuna "Chispita", ubicado en Francisco Pleiteado #169, Padre Las Casas. (023).
- 18.- El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, Víctor Manoli Nazal, la Secretaria Regional Ministerial de la Mujer y la Equidad de Género, Sara Suazo Suazo, y el Director (S) del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Jaime Saldivia Palacios, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la "Ceremonia de Entrega de Módulo Corporativo con Pertinencia Cultural, comuna de Saavedra", correspondiente al Programa Mujer, Asociatividad y Emprendimiento, Plan Zona de Rezago Costa Araucanía. Esta actividad se realizará el **jueves 16 de enero 2020**, a las 11:00 horas, en Avenida Ejército s/n, entrada parque costanera, comuna de Saavedra. (029).
- 19.- El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la actividad Certificación "Curso Contabilidad Básica Programa despega Mipe, Código BEN-19-01-09-0514-3, desarrollado por OTEC Factor

Clave, 23 personas beneficiadas... Actividad a realizarse el **día jueves 16 de enero de 2020**, a las 15:30 horas, en SENCE, calle Bello 792, Temuco. (011).

- 20.- Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, y el Sr. José Bravo Burgos, Presidente de la Asociación de Municipalidades Región de La Araucanía (AMRA), invita a las consejeras Sra. Gilda Mendoza V., Presidenta de la Comisión N° 6 y Sra. Carmen Phillips S., Presidenta de la Comisión N° 5 del Consejo Regional, a participar de la Mesa GORE – AMRA – Servicios Públicos; a la segunda sesión de la Subcomisión Técnica de Salud, que se efectuará el **jueves 16 de enero de 2020**, desde las 15:30 horas hasta las 17:30 horas, en las oficinas de AMRA, ubicadas en Arturo Prat #696, Edificio Plaza Centenario, Oficina 307, Temuco. (019).
- 21.- El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la entrega de los Fondos Sociales Presidente de la República. Dicha actividad se realizará el día **jueves 16 de enero de 2020**, a las 15:30 horas, en el Auditorio Ulises Valderrama del edificio de Intendencia, ubicado en el piso -1 en calle Manuel Bulnes #590, Temuco. (018).
- 22.- Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, y el Sr. José Bravo Burgos, Presidente de la Asociación de Municipalidades Región de La Araucanía (AMRA), invitan al consejero Sr. Alejandro Mondaca Caamaño, Presidente del Consejo Regional, a participar de la Mesa GORE – AMRA – Servicios Públicos; a la segunda sesión de la Subcomisión Técnica de Comercio Detallista, Turismo y Fomento Productivo; que se efectuará el **viernes 17 de enero de 2020**, desde las 9:30 horas hasta las 11:30 horas, en las oficinas de AMRA, ubicadas en Arturo Prat #696, Edificio Plaza Centenario, Oficina 307, Temuco. (027).
- 24.- El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la actividad Certificación de Curso "Diseño y Confección de Artículos y Accesorios de Cuero" código TSPGEN -19-01-09-0075 del programa TSP-Gendarmería desarrollado por Otec Cefocom 10 personas beneficiadas... Actividad a realizarse el **día viernes 17 de enero de 2020**, a las 10:30 horas, en calle Pedro Lagos N° 464, Nueva Imperial. (012).
- 25.- El Alcalde de Temuco, Miguel Becker Alvear, junto con saludar atentamente a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, les invita al Inicio de Obras del Gimnasio de la Escuela Los Trigales, actividad que se realizará este **viernes 17 de enero de 2020**, a las 11:00 horas, en dependencias de dicho establecimiento educacional, comuna de Temuco. (037).
- 26.- Carolina Meier Chozas, Directora Regional de INDAP, junto con saludar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, tiene el agrado de invitarles a la ceremonia de "Inauguración del Mercado Campesino para Agricultores de Curarrehue". La actividad se realizará el **viernes 17 de enero de 2020**, a las 12:00 horas, en la feria ubicada en avenida Estadio esquina Arturo Merino Benítez, Curarrehue. (020).
- 27.- El Presidente de la Junta de Vecinos Los Placeres, Iván Sáez Mella, junto al Alcalde de la comuna de Victoria, Javier Jaramillo Soto; saludan atentamente a los consejeros Sr. Alejandro Mondaca Caamaño, Presidente del CORE, y Sr. Juan Carlos Beltrán Silva; y tienen el agrado de invitarles a la ceremonia de inauguración del proyecto financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía denominado: Electrificación Rural sector California / Los Placeres, comuna de Victoria, la que se llevará a efecto el **viernes 17 de enero de 2020**, a las 12:00 horas, en la Sede vecinal, ubicada en Faja Los Placeres (Km. 30 Ruta Ch -181, camino Victoria – Curacautín), Victoria. (021).
- 28.- El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal y el Alcalde de la comuna de Victoria, Javier Jaramillo Soto, tienen el agrado de invitar invita a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la Ceremonia de "Inauguración Proyecto Electrificación Rural, sector California, Los Placeres". La actividad se realizará el día **viernes 17 de enero de 2020**, a las 13:00 horas, en la sede vecinal faja Los Placeres (km.30 ruta Ch181, camino Victoria- Curacautín, Victoria. (030).

- 29.- Rebeca Rivas González, Presidenta del Mercado Cultural de Molco Alto, invita al consejero regional Sr. Claudio Aceitón Pérez, a la inauguración del proyecto FNDR año 2019 Fondo Cultura del Gobierno Regional, para el día **viernes 17 de Enero del 2020**, a las 17:00 hrs., en el Mercado, ubicado en Km 12 camino Villarrica a Pucón, interior 3,5 km., Villarrica. (025).
- 30.- La Comunidad Indígena de Molcoche, Junto con el Apoyo del Gobierno Regional y La Municipalidad de Pitruquén tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la 2° versión de "Molcoche y sus Sabores Intensos", evento que se realizará el día **sábado 18 de enero de 2020**, desde las 12:00 horas, en el Km 8, camino Pitruquén- Toltén, comuna de Pitruquén. (032).
- 31.- Guido Siegmund González, Alcalde de la comuna de Gorbea, y Silvia Ibáñez Navarro, Presidente Fiesta del Cordero Quitratúe, tienen el agrado de saludar e invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la Ceremonia de Inauguración de la "8° Fiesta del Cordero – Quitratúe 2020", el día **sábado 18 de enero de 2020**, desde las 13:00 horas, en el Estadio Municipal de Quitratúe, comuna de Gorbea. (039).
- 32.- El Alcalde de la comuna de Pitruquén, Jorge Jaramillo Hott, junto al concejo municipal, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la Ceremonia de Inauguración de la "Octava Versión Muestra Costumbrista Mahuidanche", la cual se llevará a cabo el **sábado 18 de enero de 2020**, a partir de las 14:00 hrs., en el sector Mahuidanche, km. 30 camino a Toltén, de la comuna de Pitruquén. (033).
- 33.- Marco Friedl Fredes, Presidente de Angol Tennis Club, saluda cordialmente al Sr. Presidente del Consejo Regional y a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, y en el marco del proyecto FNDR "100 años de tenis en Angol", tiene el agrado de invitarles al lanzamiento del proyecto a realizarse el **sábado 18 de enero de 2020**, a las 19:00 horas, en el Club de Tenis Angol, ubicado en calle Ilabaca esquina Caupolicán, Angol, (022).
- 34.- Nora Jara, Presidenta de Junta de Vecinos N°11 Villa Esperanza, invita cordialmente al consejero Sr. Eduardo Hernández Schmidt, a participar del Show Central de la Primera Celebración del Aniversario de Villa Esperanza, actividad que se realizará el **sábado 18 de enero de 2020**, a contar de las 20:00 hrs. en Villa Esperanza – Collipulli, comuna de Collipulli. (031).
- 35.- El Alcalde de la comuna de Pitruquén, Jorge Jaramillo Hott, junto al concejo municipal, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la Ceremonia de Inauguración de la "Segunda Feria Costumbrista Coipúe Bajo", la cual se llevará a cabo el **domingo 19 de enero de 2020**, a partir de las 12:00 hrs., en el sector Coipúe Bajo, km. 23, de la comuna de Pitruquén. (034).
- 36.- Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, y el Sr. José Bravo Burgos, Presidente de la Asociación de Municipalidades Región de La Araucanía (AMRA), invitan a la consejera Sra. Ana María Soto Cea, a participar de la Mesa GORE – AMRA – Servicios Públicos; a la segunda sesión de la Subcomisión Técnica GORE - Municipios; que se efectuará el **lunes 20 de enero de 2020**, desde las 10:00 horas hasta las 12:00 horas, en las oficinas de AMRA, ubicadas en Arturo Prat #696, Edificio Plaza Centenario, Oficina 307, Temuco. (035).
- 37.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región de La Araucanía y el Centro Artesanal Pucón, se complacen en invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la "Ceremonia de Cierre de Compras", realizadas en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado FOSIS – FNDR, a realizarse el día **lunes 20 de enero de 2020**, a las 11:00 horas, en calle Gerónimo de Alderete #370, al costado del Gimnasio Municipal, comuna de Pucón. (075).
- 38.- PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRICHSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y CARLOS BARRA MATAMALA, Alcalde de la comuna de Pucón, tienen el agrado de invitar a las Sras. y

- Sres. Consejeros (as) Regionales, a la Ceremonia de "Entrega de 74 Subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor para las familias de la comuna de Pucón" del sector Santa Rosa de Temuco. La actividad, se llevará a cabo el día **lunes 20 de enero de 2020**, a partir de las 16:00 horas, en la Sede Social del sector Los Arrayanes, ubicada en calle Río Claro s/n, comuna de Pucón. (036).
- 39.- Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, saluda cordialmente e invita a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la ceremonia de lanzamiento de la ruta "Vive Araucanía" del programa Fondo Idea 2019 de FOSIS. Esta ruta comprende 16 proyectos de gastronomía, turismo y artesanía de 5 comunas de la región. La ceremonia se realizará el **martes 21 de enero de 2020**, a las 11 horas, en el centro de eventos Alto Portales, ubicado en calle Diego Portales 854, sexto piso, comuna de Temuco. (040).
- 40.- El Seremi de Energía, Erwin Gudenschwager invita a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la Capacitación "con buena Energía", a familias de la comuna de Lonquimay, quienes además recibirán un kit de bombillas eléctricas y un sello para puertas y ventanas, que beneficiará a 55 familias. Se realizará a las 11:00 horas del **martes 21 de enero de 2020**, en la sede del sector Pehuenco, comuna de Lonquimay. (060).
- 41.- Patrick Dungan Alvear, Seremi de Hacienda de La Araucanía, invita a una reunión técnica de coordinación de envíos de carga internacional desde el Aeropuerto Regional de La Araucanía, a realizarse el **miércoles 22 de enero de 2020**, a las 11:00 horas, en las oficinas de LATAM en el mismo Aeropuerto, Freire. (061).
- 42.- Katherinne Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región de La Araucanía y el Centro Artesanal Pucón, se complacen en invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la "Ceremonia de cierre de compras", realizadas en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado FOSIS – FNDR, a realizarse el día **lunes 20 de enero de 2020**, a las 11:00 horas, en calle Gerónimo de Alderete N° 370, al costado del Gimnasio Municipal, comuna de Pucón. (075)
- 43.- Víctor Manoli Nazal, Intendente Regional, Patricio Esparza González, Director de Corfo Araucanía y la empresarias y empresarios, Mabel Flores Cantergiani; Genny Fulgeri Venturelli, Augusto Cortesi Urra y Héctor Castagnoli Sepúlveda; tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la Inauguración de 4 Proyectos de Inversión apoyados por Corfo a través de la Línea de Programa de Apoyo a la Inversión Productiva para la reactivación IPRO. La actividad se realizará el **miércoles 22 de enero de 2020**, a las 11:30 horas, iniciándose en Pedro Montt 755, Capitán Pastene, para luego visitarlos otros proyectos a inaugurar, comuna de Lumaco. (041).
- 44.- El Director Regional (s) de Fundación Integra Araucanía, Rodrigo Neira Sepúlveda, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, y tiene el agrado de invitarles al lanzamiento del Programa "Veranadas Pehuenche 2020", el cual se realiza con el objetivo de dar continuidad al programa educativo de los niños y niñas de los jardines infantiles del sector rural de la comuna de Lonquimay. La actividad se realizará **miércoles 22 de enero 2020**, 11.30 horas, Sector Naranjo Alto, punto La Seferina en el sector Naranjo Alto, ubicado a 11 kilómetros de la plaza de Lonquimay. Para quienes no conozcan el punto, la convocatoria será en la plaza de Lonquimay a partir de las 10.30 horas, a un costado de la Subcomisaría de Carabineros, para luego trasladarnos en caravana al lugar del encuentro, Comuna de Lonquimay. (042).
- 45.- PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y ALFONSO COKE CANDIA, Alcalde de la comuna de Pucón, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la Ceremonia de "Entrega de 118 Subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor para las familias de la comuna de Cunco. La actividad, se llevará a cabo el día **miércoles 22 de enero de 2020**, a partir de las 15:30 horas, en el Salón Auditorium de la Municipalidad, ubicado en Pedro Aguirre Cerda, comuna de Cunco. (043).

Se acuerda, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia a de los consejeros regionales, a las siguientes actividades:

- 1.- El Ministro de Bienes Nacionales Sr. Julio Isamit Díaz; junto con saludar cordialmente, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la Ceremonia de Entrega de Permiso de Ocupación Provisoria, a la Segunda Compañía de Bomberos de Temuco, con la finalidad de consolidar y generar un adecuado funcionamiento del cuartel de la segunda compañía de Bomberos de la capital de La Araucanía. La actividad se realizará el día **miércoles 22 de enero de 2020**, a las 19:30 horas, en calle Manuel Bulnes N° 0135, Temuco. (066).
- 2.- Erwin Gudenschwager, Seremi de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles invitan a participar gratuitamente a los instaladores eléctricos y otros miembros de la ciudadanía, en los seminarios de capacitación de la Ley para la Generación Distribuida para el Autoconsumo (Ley 21.118/2018) con el propósito principal de difundir aspectos normativos relacionados con la ley, tales como: nuevo procedimiento de conexión, marco técnico normativo, buenas y malas prácticas en la instalación de sistemas fotovoltaicos y requisitos para la puesta en servicio de instalaciones fotovoltaicas conectadas a la red en Chile. Estos seminarios se realizarán el **jueves 23 de enero de 2020**, a lo largo de todo Chile en las capitales regionales. En este seminario también se hablará sobre la nueva regulación y normativa que aplicará a las instalaciones de carga para vehículos eléctricos. Favor confirmar por este mismo medio. (044).
- 3.- Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, y el Sr. José Bravo Burgos, Presidente de la Asociación de Municipalidades Región de La Araucanía (AMRA), invita a la consejera Sra. Genoveva Sepúlveda Venegas, Presidenta de la Comisión N° 9 del Consejo Regional, a participar de la Mesa GORE – AMRA – Servicios Públicos y a la segunda sesión de la Subcomisión Técnica de Seguridad Pública, que se efectuará el **jueves 23 de enero de 2020**, desde las 9:30 horas hasta las 11:30 horas, en las oficinas de AMRA, ubicadas en Arturo Prat #696, Edificio Plaza Centenario, Oficina 307, Temuco. (062).
- 4.- Miguel Becker Alvear, Alcalde de Temuco, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la ceremonia de cierre del proyecto "CENTRO EDUCATIVO MÓVIL PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO", proyecto aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía (CORE) y financiado por el GORE. El cierre se llevará acabo el día **jueves 23 de enero de 2020**, a las 11:00 horas, en el Centro Comunitario Lanin, dirección Avenida Argentina, Temuco. (045).
- 5.- Eduardo Hebel Weiss, Rector de la Universidad de La Frontera, saluda con especial atención a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, y tiene el agrado de invitarles a la presentación de su Cuenta Pública correspondiente al año 2019, a realizarse el **jueves 23 de enero de 2020**, a las 11:00 horas, en el Aula Magna Institucional, ubicada en calle Uruguay 01720, Temuco, (046).
- 6.- Julio Isamit Díaz, Ministro de Bienes Nacionales y Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de la Araucanía; junto con saludar cordialmente, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la Ceremonia de Entrega de Títulos de Dominio, que se realizará el día **jueves 23 de enero de 2020**, a las 11:00 horas, en la Sala de Concejo de la Municipalidad de Padre las Casas, ubicado en calle Maquehue N° 1441, Padre las Casas. (063).
- 7.- PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRCHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda ABEL PAINEFILO BARRIGA, Alcalde de la comuna de Curarrehue, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a participar de la ceremonia de firma de los comodatos "Mercado de Productos Locales de la comuna de Curarrehue" y "Centro de Acopio de la Municipalidad de Curarrehue". La actividad, se realizará el **jueves 23 de**

enero de 2020, a partir de las 12:00 horas, al interior de la feria campesina "La Voz del Campo", ubicada en calle Pichún s/n, comuna de Curarrehue. (047).

- 8.- El Ministro de Bienes Nacionales Sr. Julio Isamit Díaz; junto con saludar cordialmente, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la Ceremonia de Firma de Convenio de Colaboración, con el Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, con el objetivo de darle prioridad en la tramitación de la regularización de la pequeña propiedad raíz. La actividad se realizará el día **jueves 23 de enero de 2020**, a las 12:15 horas, en calle Manuel Bulnes N° 0199, Temuco. (067).
- 9.- Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, y el Sr. José Bravo Burgos, Presidente de la Asociación de Municipalidades Región de La Araucanía (AMRA), invita al consejero Sr. Ricardo Herrera Floody, Presidente de la Comisión N°11 del Consejo Regional, a participar de la Mesa GORE – AMRA – Servicios Públicos y a la segunda sesión de la Subcomisión Técnica de Servicios Públicos, que se efectuará el **jueves 23 de enero de 2020**, desde las 15:00 horas hasta las 17:00 horas, en las oficinas de AMRA, ubicadas en Arturo Prat #696, Edificio Plaza Centenario, Oficina 307, Temuco. (064).
- 10.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región de La Araucanía y el Comité Pequeños Agricultores Huepil, se complacen en invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la "Ceremonia de Cierre de Compras", realizadas en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado FOSIS – FNDR, a realizarse el día **jueves 23 de enero de 2020**, a las 15:00 horas, en la sede social de la agrupación sector Huepil, comuna de Pucón. (076).
- 11.- Heber Rickenberg Torrejón, Director Hospital Hernán Henríquez Aravena de Temuco, invita a la consejera Sr. Gilda Mendoza Vásquez, Presidenta de la Comisión de Salud del Consejo regional, a una reunión de avance del proyecto Centro Oncológico Complejo Regional, que se llevará a cabo el miércoles 22 de enero de 2020, a las 15:00 horas, en el 3er. Piso, oficina de reuniones de la SubDirección Médica, del Servicio de Salud Araucanía Sur, Temuco. (085).
- 12.- Raúl Sáez Castillo, Gerente General (I) de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de La Araucanía, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la ceremonia de reconocimiento de los participantes de la mesa "Potenciando el Comercio Justo en La Araucanía", en el marco de la estrategia de comercio justo de La Araucanía, el cual cuenta con el apoyo de la Cooperativa de Trabajo Araucanía Hub. La actividad se realizará el día **jueves 23 de enero de 2020**, a las 15:30 horas, en el auditorio del Pabellón Araucanía, ubicado en Av. Arturo Prat 0221, Temuco. (085-A).
- 13.- El Ministro de Bienes Nacionales Sr. Julio Isamit Díaz; junto con saludar cordialmente, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la Instalación de Señalética y Acceso Peatonal a Playa Linda. La actividad se realizará el día **jueves 23 de enero de 2020**, a las 16:00 horas, en Sector Playa Linda, comuna de Villarrica. (068).
- 14.- Carolina Meier Chozas, Directora Regional de INDAP, junto con saludar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, tiene el agrado de invitarles a la ceremonia de "Entrega de Proyectos de Inversión para Agricultores de Nueva Imperial". La actividad se realizará el **viernes 24 de enero de 2020**, a las 10:00 horas, en el recinto municipal ubicado en la esquina de avenida Prat con Manuel Montt, comuna de Nueva Imperial. (048).
- 15.- José Rüdth Inostroza, Representante Macrozonal de La Araucanía y Los Ríos, de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y Elizabeth Kehr M., Directora del Centro Regional de INIA Carillanca, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a un Día de Campo Abierto, en el marco del Proyecto "**Mejoramiento y rescate del recurso genético valioso del Poroto Manteca**", iniciativa ejecutada por INIA y apoyada por FIA y que cuenta con el apoyo de los asociados INDAP Araucanía, la Municipalidad de Carahue y la Comunidad Currihual Huenchual 1 de Taife. La

actividad se llevará a cabo el **viernes 24 de enero de 2020**, a partir de las 10.00 horas, en sector Taife, 2Km al Este de Carahue (camino Nueva Imperial – Carahue), comuna de Carahue. (049).

- 16.- PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRICHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda, MIGUEL BECKER ALVEAR, Alcalde de la comuna de Temuco, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a participar de la ceremonia de "Entrega de 150 Subsidios correspondientes al Programa Hogar Mejor para las familias de la comuna de Temuco". La actividad se llevará a cabo el **viernes 24 de enero de 2020**, a partir de las 10:30 horas, en el Salón del Concejo de la Municipalidad, ubicada en calle Prat N° 650, comuna de Temuco. (050).
- 17.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Región de La Araucanía y Agrupación de Artesanos Roca Florida, se complacen en invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la "Ceremonia de Cierre de Compras", realizadas en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado FOSIS – FNDR, a realizarse el día **viernes 24 de enero de 2020**, a las 10:30 horas, en la plaza de armas de LicanRay, comuna de Villarrica. (083).
- 18.- Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y el Sr. Juan Carlos Pérez Núñez, Presidente de la Unión Comunal de Adulto Mayor de Pucón, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a participar de la ceremonia de inicio del proyecto FNDR 6 %, denominado "ADULTOS MAYORES CULTIVANDO MEDIO AMBIENTE", financiado por el GORE y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía (CORE) año 2019. Dicha actividad se desarrollará el **viernes 24 de enero de 2020**, a partir de las 11:00 horas, en dependencias de la Unión Comunal de Adultos Mayores, comuna de Pucón. (051).
- 19.- El Alcalde de la comuna de Lonquimay, Nibaldo Alegría Alegría y el Honorable Concejo Municipal tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a participar del ACTO ANIVERSARIO 123° DE LA COMUNA DE LONQUIMAY, a desarrollarse el día **viernes 24 de enero de 2020**, a las 12:00 hrs., en la Plaza Ciudadana de Lonquimay. (052).
- 20.- Víctor Manoli Nazal, Intendente Regional de la Araucanía, Ricardo Sanhueza Pirce, Alcalde de Traiguén y Priscila Lagos Maureira, Presidenta Junta de Vecinos Sector Quichamahuida, le saludan muy especialmente a la Srta. y Sres. Consejeros de Malleco, y tienen el agrado de invitarle, a la Ceremonia de Inauguración de la "2° Versión de la Feria de las Tradiciones Campesinas del salto de Quichamahuida", proyecto de cultura financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía, la mencionada ceremonia se realizará el próximo **viernes 24 de enero de 2020**, a las 12:30 horas, a un costado de la sede social del sector, comuna de Traiguén. (069).
- 21.- VICTOR MANOLI NAZAL, Intendente de la Región de la Araucanía, CAROLINA MEIER CHOZAS, Directora Regional INDAP y JUAN PAILLAFIL CALFULEN, Alcalde de la Comuna de Saavedra, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, y se complacen a invitarles a participar de la inauguración de la XIV Versión de la Expo Campesina Saavedra, Muestra Agrícola y Artesanal, a efectuarse el día **viernes 24 de enero del año 2020**, a las 13:00 hrs., en la Plaza Arturo Prat de Puerto Saavedra, instancia en la que se realizara la ceremonia de entrega de la maquinaria agrícola financiada a través del programa de Inversiones de INDAP - Zona de Rezago, Saavedra. (065).
- 22.- Víctor Manoli Nazal, Intendente Regional de La Araucanía y Ejecutivo del Gobierno Regional, junto a Carolina Meier Chozas, Directora Regional de INDAP, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros(as) Regionales, a la ceremonia de "Entrega de Proyectos de Inversión para Agricultores de Saavedra". La actividad se realizará el **viernes 24 de enero de 2020**, a las 13:00 horas, en la Plaza de Armas, ubicada en avenida Ejército N° 1424, comuna de Saavedra. (070).
- 23.- El Seremi de Obras Públicas Región de La Araucanía, Henry Leal Bizama; Héctor Méndez Carrasco, Director de Obras Hidráulicas de La Araucanía, en el marco de la

- ejecución del contrato denominado "Construcción Colector Interceptor de Aguas Lluvias San Martín Etapa 1, común de Temuco", tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a la cuarta reunión ampliada de Participación Ciudadana, cuyo objetivo es informar del próximo término de la. Dicha actividad se realizará el día **viernes 24 de enero de 2020**, a las 16:00 horas, en el salón auditorium del Cuerpo de Bomberos, Cuartel Germania, Prieto Norte N° 450, Temuco. (053).
- 24.- La Municipalidad de Cunco, junto a su Alcalde Alfonso Coke Candia y Concejo Municipal, saludan con especial atención a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, y tienen el agrado de invitarles a participar en el "Show Verano Cunco 2020", actividad a realizarse el **viernes 24 de enero de 2020**, a contar de las 21:00 horas, en el Recinto Estación de Cunco y el **sábado 25 de enero de 2020**, a contar de las 21:00 horas, en el Estadio Municipal de Los Laureles, comuna e Cunco. (082).
- 25.- HERNAN MATUS INZUNZA Presidente del Club deportivo River Toltén y PEDRO TRONCOSO RUCAN Presidente de la Asociación Gremial Leufu Toltén tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a participar de la décimo séptima versión de La Gran Truchada Río Toltén a Todo el Mundo. Dicho evento se desarrollará en la ciudad de Pitrufquén, sector Isla Municipal los días **sábado 25 y domingo 26 de enero de 2020**, según programa adjunto, River Toltén y Leufu Toltén A.G. se sentirán complacidos de poder contar con su presencia la que sin duda dará realce a dicha actividad que potencia la pesca deportiva, la educación medio ambiental y la sustentabilidad de nuestro Río Toltén. (071).
- 26.- Emprendedores y Microempresarios de Carahue, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, y al mismo tiempo tienen el agrado de invitarles a presenciar del Proyecto adjudicado FNDP del Gobierno Regional, "Feria Intercultural de la Mujer emprendedora", aprobado por CORE. Esta actividad se llevará a cabo el día **sábado 25 de enero de 2020**, a las 11:00 hrs., Sector Lleco Mahuida en lugar Ruka Alicia Maliqueo, de la comuna de Carahue. (072).
- 27.- ALFONSO COKE CANDIA, Alcalde de la comuna de Cunco y Concejo Municipal, saluda muy cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, y tiene el agrado de invitarles a la "XIII Versión de Cocimiento de Cordero, más grande de Chile", actividad a realizarse el día **domingo 26 de enero de 2020**, a las 11:00 horas, en el Estadio Municipal de Cunco, comuna de Cunco. (054).
- 28.- La Directiva de la Comunidad Indígena Ñancupil de Hualacura de Nueva Imperial, saluda cordialmente a los consejeros Sr. Alejandro Mondaca Caamaño, Presidente del CORE, y Sr. Marcelo Carrasco Carrasco, y tienen el agrado de invitarles a inauguración de la "I Feria Costumbrista de Trilla a Yegua Suelta". Dicha actividad se realizará el **domingo 26 de enero de 2020**, a las 12:00 horas, comuna de Nueva Imperial. (055).
- 29.- El Seremi de Obras Públicas Región de La Araucanía, Henry Leal Bizama; el Director Regional de Obras Hidráulicas, Héctor Méndez Carrasco; y el Alcalde de la comuna de Lumaco, Manuel Painiqueo Tragnolao, saludan cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, y tienen el agrado de invitarles a participar de la Primera Tubería del Contrato Sectorial "Construcción Sistema Agua Potable Rural Los Morros, Comuna de Lumaco, Región De La Araucanía". La actividad se realizará el día **lunes 27 de enero de 2020**, a las 12:00 hrs., en Comunidad San Gerardo sector Los Morros, Camino Lumaco Purén Km 7, Bifurcación hacia la derecha 10 kilómetros al interior, comuna de Lumaco. (077).
- 30.- PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRICHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y MIGUEL BECKER ALVEAR, Alcalde de la comuna de Temuco, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a participar de la firma de comodato de la Sede Social de la Junta de Vecinos El Salar de Temuco. La actividad, se realizará el **lunes 27 de enero de 2020**, a partir de las 16:00 horas, en la Sede Social El Salar, calle Pozo Al Monte N°890, Villa El Salar, Temuco. (056).
- 31.- PABLO ARTIGAS VERGARA, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, CLAUDIA BASCUR HENRICHSSON, Coordinadora Regional Ministerial de Vivienda y JORGE JARAMILLO

- HOTT, Alcalde de la comuna de Pitrufrquén, tienen el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a participar de la entrega de 159 escrituras y 31 subsidios pertenecientes al programa "Hogar Mejor" de la comuna de Pitrufrquén. La actividad, está programada para el **martes 28 de enero de 2020**, a partir de las 11:00 horas en el gimnasio Municipal de la comuna, ubicado en calle Andrés Bello s/n, comuna de Pitrufrquén. (057).
- 32.- Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, y el Sr. José Bravo Burgos, Presidente de la Asociación de Municipalidades Región de La Araucanía (AMRA), invita al consejero Sr. Claudio Aceitón Pérez, Presidente de la Comisión N° 2 del Consejo Regional, a participar de la Mesa GORE – AMRA – Servicios Públicos, a la segunda sesión de la Subcomisión Técnica de Aguas, que se efectuará el **jueves 30 de enero de 2020**, desde las 09:30 horas hasta las 11:30 horas, en las oficinas de AMRA, ubicadas en Arturo Prat #696, Edificio Plaza Centenario, Oficina 307, Temuco. (078).
- 33.- Katherine Migueles Muñoz, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Región de La Araucanía y Hernán Patricio Calbuñir Milchio Presidente de Agrupación de Agricultores Río Quino, saluda cordialmente a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, y les invita a la ceremonia de cierre de compras del proyecto denominado, "Adquisición de un minitractor hortalicero y un carro móvil para comercialización como apoyo a la reconversión productiva de la agrupación de agricultores Río Quino", ejecutado en el marco del programa Yo Emprendo Grupal Autogestionado, convenio FOSIS – FNDR Araucanía. Se realizará el día **jueves 30 de enero de 2020**, a las 10:30 horas, en la Escuela de Queipul, comuna de Victoria. (084).
- 34.- Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, y el Sr. José Bravo Burgos, Presidente de la Asociación de Municipalidades Región de La Araucanía (AMRA), invita al consejero Sr. Marcelo Carrasco Carrasco, Presidente de la Comisión N° 1 del Consejo Regional, a participar de la Mesa GORE – AMRA – Servicios Públicos, a la segunda sesión de la Subcomisión Técnica de Caminos, que se efectuará el **jueves 30 de enero de 2020**, desde las 15:00 horas hasta las 17:00 horas, en las oficinas de AMRA, ubicadas en Arturo Prat #696, Edificio Plaza Centenario, Oficina 307, Temuco. (079).
- 35.- Gladys Manqueo Paillaman, Presidente de la Agrupación de Artesanía y Gastronomía Añil, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a participar del proyecto FNDR 6%, denominado "Muestra Cultural Artesanía y Gastronomía Añil", financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y aprobado por el Consejo Regional de La Araucanía (CORE) año 2019. Dicha actividad se desarrollará el **sábado 08 de febrero de 2020**, a partir de las 12:00 hrs., en Frente de la Escuela San Francisco de Cunco Chico, comuna de Padre Las Casas. (074).
- 36.- El Alcalde de la comuna de Lumaco, don Manuel Painiqueo Tragnolao, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, a participar de **"Tercera Recreación de la Batalla de Kuralaba 1598"**, a realizarse el día **sábado 8 de febrero de 2020**, a las 20:00 horas, frente a la Plaza Intercultural de Lumaco. (058).
- 37.- El Grupo de Agricultores, Artesano y Emprendedores Pichi-Quepe, tienen el agrado de hacerles llegar una invitación a la consejera Sra. Ana María Soto Cea, y a los consejeros Sr. Alejandro Mondaca y Daniel Sandoval Poblete; a la 1ª muestra gastronómica "KUMEY IALL INALTU LEUFU NEW" (buena comida a orillas del río). La actividad se llevará a cabo los días **08 y 09 de febrero de 2020**, en el recinto sede de la comunidad Albino Torres Manqueo de Pichi – Quepe, comuna de Padre Las Casas. (059).
- 38.- María Porma Pichunman, Presidenta y Representante Legal del Comité APR El Membrillo de Melipeuco, tiene el agrado de saludar al consejero Sr. Claudio Aceitón Pérez, Presidente de la Comisión N° de Agua Potable, y le solicita una audiencia para que reciban al Directorio del Comité, para darles a conocer su situación. (**FECHA A DEFINIR**). (026).

- 40.- Valentín Caamaño Mora, Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de La Araucanía, solicita a las consejeras Sra. Ana María Soto Cea y Sra. Carmen Phillips Sáenz; representantes del Consejo Regional en Participación Ciudadana, una reunión para proponer tanto el Reglamento como para acordar otras actividades en torno a la temática. (**FECHA A DEFINIR**). (080).

2041

Se acuerda, aprobar la ratificación a las siguientes invitaciones, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los (las) Consejeros (as) Regionales de La Araucanía, que concurrieron a las siguientes reuniones:

- 1.- Raúl Schifferli Díaz, Alcalde de la comuna de Lautaro, tiene el agrado de invitar a las y los consejeros (as) integrantes de las siguientes Comisiones: N° 1 "Comisión transporte, telecomunicaciones, vialidad rural, urbana y pavimentación". N° 2 "Comisión agua potable urbana, rural, abastos, cauces y ribera de fuentes fluviales, cursos de aguas superficiales y subterráneas, vivienda, alcantarillado y mejoramiento de barrios. N° 3 "Comisión agricultura, turismo, bienes nacionales y riego". N° 4 "Comisión medioambiente, energía, mejoramiento urbano, residuos sólidos y cementerios"; para que tengan a bien, sesionar en nuestra comuna, para darles a conocer la situación comunal y actual cartera de proyectos en las diferentes áreas de competencias de las comisiones invitadas. Sesiones a realizarse el día **miércoles 15 de enero de 2020**, a las 10:30 horas, en la sala de reuniones del municipio, Lautaro. (028).
- 2.- Juan Pablo Santiagos, Director y organizador de Trans Andes Challenge, les hace llegar una cordial invitación a las Sras. y Sres. Consejeros integrantes de la Comisión de Turismo del Consejo Regional de La Araucanía, a la ceremonia de premiación de la competencia de Mountain Bike internacional Trans Andes Challenge 2020, para el día **viernes 17 de enero de 2020**, a las 18:00 hrs, en centro turístico Los Pioneros de Melipeuco, comuna de Melipeuco. (038).

2042

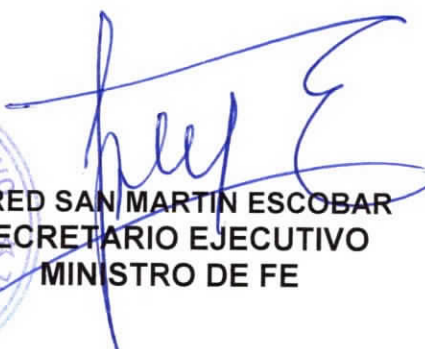
Se acuerda, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia del Presidente del Consejo Regional, a la siguiente actividad:

- 1.- **Pablo Arellano Salgado**, Presidente de la Junta de Vecinos N° 8 de Caleta la Barra, saluda cordialmente al consejero Sr. Alejandro Mondaca Caamaño, Presidente del CORE, y tiene el agrado de invitarle a la primera versión de la Feria Cultural del Salmón Chinook, actividad financiada por los Fondos Concursables FNDR 6% aprobados por el Consejo Regional de La Araucanía. El evento se realizará el **sábado 25 de enero de 2020**, a partir de las 12:30 horas, en Caleta la Barra, ubicada en la comuna de Toltén. (073).

2043

Se acuerda encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales de La Araucanía, a la siguiente actividad:

1. *El Consejo Regional de Arica y Parinacota, invita a las Sras. y Sres. Consejeros (as) Regionales, de las regiones de Los Ríos, de Ñuble, de Atacama, de La Araucanía y de Los Lagos; al XVI Encuentro de los citados Gobierno Regionales, a realizarse entre los días jueves 06 y sábado 8 de febrero de 2020, en el Consejo Regional de Arica y Parinacota. (081).*



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

JSM/mbs.

ANEXO ACUERDO N° 2035 DEL 22.01.2020.

MINUTA OBSERVACIONES A DOCUMENTO PRELIMINAR

POLÍTICA DE DEPORTES 2020 – 2025

En el presente documento se presentan observaciones generales y posteriormente algunos temas que tienen que ver con un carácter puntual acerca del documento preliminar de la Política Regional del Deporte. El diseño de la nueva Política debe generar nuevos aportes significativos en relación a la anterior, sin embargo, solo se actualizan datos, se recortan conceptos y definiciones, en función de la Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025, tiene poco de participación ciudadana, ya que a diferencia de la anterior, se deben realizar los talleres ciudadanos por cada territorio, y en este caso se formaron reuniones de trabajo con instituciones principalmente de Comités Directivos, integrados por servicios regionales, un Consejo Técnico Regional, instancia técnica de representación institucional con funcionarios del Gobierno Regional, Seremi del Deporte y la Comisión N°8 del Consejo Regional.

Se estima que hay un diagnóstico que se debe actualizar, ya que en la política 2010-2022, utiliza datos estadísticos de los años 2008 y 2009, mientras que la última utiliza estos datos estadísticos con proyecciones para salud del año 2015 y para el análisis de avances del año 2017 y 2018, cuentan con un diagnóstico construido con la base de datos descriptivos. En cuanto a la visión, la descripción es muy amplia, se debe dar respuesta a la necesidad actual y futura de todos los agentes del sistema deportivos que requieren recursos de una manera sostenible, es un buen deseo, pero no genera visión. Respecto al propósito, al parecer tiene 3 propósitos, constituye ser un instrumento articulador de planes, programas proyectos y actores. En cuanto a los componentes, margina los componentes de la Política Regional anterior, que son 7.

Se deben tener mayores antecedentes, la política debe ir acorde con la Estrategia Regional de Desarrollo, la pregunta es ¿si esto es una estrategia o una política regional?, el documento corresponde más bien a una actualización de la Política anterior. Se recomienda un reordenamiento de la planificación de la política, se deben actualizar datos para que la Política sea un paso necesario, todos los objetivos están concordados con la Política Nacional, más que con la mirada regional.

En la primera página, se presenta el nombre de todos los consejeros, no se informa si estará radicada en la División Social y Humano o va a estar en la División de Planificación y Desarrollo Regional, del Gobierno Regional. Se debe ordenar los índices y contenidos, se sugiere un ordenamiento lógico, para que la lectura de la Política tenga mayor claridad.

En la introducción se mencionan investigaciones acerca de las actividades físicas, hace alusión de investigaciones, pero no dice si esta investigación es nacional o regional y tampoco especifica que datos usa para referirse a estas investigaciones, el año 2004 como dice la referencia, y si estamos proyectando una Política del año 2020 a 2025 debería tener datos más actualizados.

Por otra parte, se debe actualizar y contextualizar con números, debería existir también un vínculo con el Ministerio de Educación, porque si hablamos de estudios que mejoran los factores de enfermedades crónicas, como hipertensión arterial y diabéticos, y no hace alusión a la prevención que debería implementarse en el sistema escolar y de salud.

En el punto N°1.1: aspectos conceptuales, es bastante general y establece el año 2019 a 2025, debería ser 2020-2025.

En relación al punto N°2.4.1 Visión: No se tiene claridad en cuanto a cuál va a ser la visión, lo plantea como un deseo, pero los deseos no son medibles, por lo tanto se deben incorporar elementos que permitan que la política pueda y deba ser medible.

Respecto al punto N°2.4.2 fin de la política regional: asegura que todas las personas tengan acceso a entornos seguros y propicios, pero no especifica cómo se asegura. Tampoco aparecen los grupos más vulnerables, no están los adultos mayores, no están las personas con discapacidad, entonces también es importante incorporar estos elementos en el fin de la Política Regional.

En cuanto al Comité Directivo, considerando que el artículo 16 de Ley 19.175, señala que serán funciones generales del Gobierno regional *"Diseñar, elaborar, aprobar y aplicar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la región en el ámbito de sus competencias, los que deberán ajustarse al presupuesto de la Nación y ser coherentes con la estrategia regional de desarrollo"*. Asimismo, en dicha labor deberá considerar los planes comunales de desarrollo. En este comité, ¿cuál va a ser el rol del Gobierno Regional? , ¿Cuál va a ser el rol del Consejo y de sus Comisiones?, debería estar la División del Gobierno Regional encargada del tema, ya sea Planificación o Desarrollo Social, en el Comité Directivo. Además de la Seremía del Deporte, debería trabajar junto a las Seremías de Educación y Salud, siendo participe de este Comité Directivo y del Comité Operativo, las Comisiones del Consejo, la División respectiva del Gobierno Regional, las Universidades, el AMRA, el IND, las Provinciales de Educación, la JUNAEB, la JUNJI, dado que se trata de una Política Regional que tiene impacto en las comunas.

Conforme al punto N°2.5.1 componentes de la Política Regional, se encuentra el fomento de la cultura deportiva para la primera infancia, pero no están las instituciones que deben trabajar en esto, en este caso la JUNJI e INTEGRA, quienes son los que trabajan con el sistema pre escolar.

Acorde al punto N°2.5.2 elementos transversales, se refiere a habilidades permanentes y aseguran que los recintos deportivos de los establecimientos educacionales para que estén al servicio de la comunidad debe haber un programa, ¿Cuál es el programa que se le va a entregar a las comunas?, se debe establecer una metodología de trabajo con los recintos deportivos, generar una cultura deportiva y el uso de la infraestructura deportiva, acá llegan proyectos que nosotros aprobamos porque llegan con una recomendación técnica, pero si estamos estructurando una política, debe venir una relación en cuanto al uso, por ende pedir que se incorpore que los proyectos para una nueva infraestructura tenga un programa.

Respecto al punto N° 2.6.1 actores públicos y privados, donde se encuentra un cuadro donde dice Política Nacional Actividad Física y Deporte y se dice lo que tiene que hacer la región, el modelo es centralizado. Se debería, a lo menos, estructurar en la política las competencias del Consejo Regional y cuáles van hacer las competencias locales. Se debe solicitar competencias, el Gobierno Regional debería ser un ente que articule el desarrollo deportivo y sea el ente que se coordine con los representantes del Ministerio del Deporte y las comunas, y cumplir el rol articulador que tiene el Gobierno Regional, y también cual va a ser el rol específico de la comuna. En la letra b) de esta misma propuesta, en el nivel territorial comunal, como se incorporan en este caso los servicios locales de educación, en el caso de la costa, tenemos un servicio local de educación y este no se encuentra presente en la política y en otras comunas están todavía los DAEM, por tanto debería haber una claridad respecto a que función cumple cada uno tanto para los Consejo de Educación como los DAEM.

En cuanto al deporte formativo, falta el Ministerio de Educación, JUNJI, JUNAEB, estos son organismos claves en el proceso formativo, el tema alimentario, de educación y el tema de la formación de los niños.

En los ejes estratégicos se incorpora el tema indígena, pero quién va a ser el responsable, cuáles son las líneas que se van a desarrollar y también debería tener un punto especial respecto a lo rural, que no está contemplado.

En el cuadro 34 donde se hace el análisis y elaboración, para tener vías de solución, dentro de los que participan no están algunos actores relevantes, está la Seremi del Deporte, IND, el Gobierno Regional, el Consejo Regional, las Municipalidades, pero nuevamente no está el Ministerio de Educación, ni el Ministerio de Salud, incluso debería estar no solo la Comisión de Deporte del Consejo Regional, sino que las Comisiones de Educación y Salud.

Respecto a la metodología se habla de reuniones de trabajo y en eso es compartido en lo que planteo el documento y se refiere a reuniones, pero no dice porque, cuales son los actores relevantes. Aquí no hubo un proceso de participación y a lo mejor como no lo tenemos y hay una desconexión en lo que estaba planteando la DIPLADER, la Seremi informó que habían tenido muchas reuniones, por eso es importante decir cuáles fueron los actores, porque después se puede acusar al Consejo que no generaron los procesos de participación que corresponde. Y en cuanto a los datos, se integraron muchos datos, no tienen razón de estar y se colocan puros datos, por ejemplo en la tabla 20, preferencia de la actividad y el deporte regional, se informan datos del año 2015, si se está trabajando en una política 2020 - 2025, se debieran generar datos actualizados con los datos que tienen las Federaciones, los Municipios y el sistema educacional.

Lo que tiene relación con el punto 6.1.2, Ejes estratégicos, faltan una columna y que se incorpore el método de medición, dado que las Políticas deben tener un método de verificación.

En relación al punto N° 4.1.4 promover y posicionar a la población regional los valores y los beneficios de la actividad física y deportiva: se debe establecer a que segmento se pretende llegar.

ELEMENTOS A CONSIDERAR:

En la forma, aplicar metodología para elaborar una Política y documentos de Políticas Públicas, dado que en ésta no puede ser que un objetivo sea también una directriz y también sea una actividad concreta.

Hay datos que están entremedio de la En declaración de principios, que corresponde a una manifestación de fondo, no introducir información cuantitativa, la que debe ser incorporada en otro punto y actualizada.

Contemplar entregar apoyo a aquellos deportistas que al dejar una institución desean continuar practicando su disciplina, como por ejemplo los jóvenes estudiantes, y a aquellos deportistas de alto rendimiento que representan a la región de La Araucanía.